	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD – MESA SEGUIMIENTO ITB, ITA Y PLAN ANTICORRUPCIÓN DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹ ACTA No. 91	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 1 de 3

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LUGAR: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FECHA: 13 AGOSTO 2019	HORA INICIO: 3:00 P.M.	HORA FIN: 4:30 P.M.
--	--	----------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

OBJETIVO
1. Seguimiento al cumplimiento de las acciones enmarcadas en Índice de Transparencia por Bogotá - ITB, Índice de Transparencia y Acceso a la información - ITA y Plan Anticorrupción.

ORDEN DEL DÍA	
1. Registro de asistencia y presentación de asistentes	2. Seguimiento al cumplimiento de las acciones enmarcadas en Índice de Transparencia por Bogotá - ITB, Índice de Transparencia y Acceso a la información - ITA y Plan Anticorrupción.

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
2. Seguimiento al cumplimiento de las acciones enmarcadas en Índice de Transparencia por Bogotá - ITB, Índice de Transparencia y Acceso a la información - ITA y Plan Anticorrupción.	<p>Se hace presente la asesora de la Dirección de Apoyo al Despacho - DAD, Mauren Daza, quien reafirma está delegada para hacerle seguimiento a las acciones de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local tendientes a ITB, ITA y Plan Anticorrupción.</p> <p>Referente a ITB, informa que la Dirección ya fue calificada y todavía siguen apareciendo unos ítems en cero por ciento; por lo anterior la asesora aclara que se debe hacer una revisión detallada de los documentos publicados y analizar si: 1. Es posible que los documentos, objeto de revisión, sí estén publicados en la página pero la ruta reportada esté equivocada. 2. Que los documentos publicados no correspondan a la evidencia requerida. 3. Que los documentos publicados se hayan desestimado como evidencia de lo reportado. 4. Que la evidencia publicada sea un documento general sin la ruta detallada de acceso a la información particular (páginas, títulos, numerales, artículos, minutos, índice etc.). La DAD en cabeza de la asesora hacen énfasis en que debe haber mayor fluidez en el equipo de trabajo para dar cumplimiento a los requerimientos institucionales y legales.</p> <p>Conforme lo anterior, la asesora enviará a la Dirección la matriz con los ítems calificados en cero y que son susceptibles de réplica. La Directora de Participación Ciudadana, Belén Sánchez Cáceres, delega a las servidoras públicas Viviana Rivera y Catalina Maldonado para apoyar la labor en cabeza del gestor de calidad de la dependencia, Henry Camacho, quien ya venía haciéndose cargo del tema con la profesional Claudia Morales.</p> <p>En cuanto a ITA, la asesora informa que la Procuraduría General de la Nación revisará a mediados del mes de septiembre (la asesora consultará la fecha exacta)</p>



ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA
COMUNIDAD – MESA SEGUIMIENTO ITB, ITA
Y PLAN ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹
ACTA No. 91

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 2 de 3

DESARROLLO TEMÁTICO

TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>que las publicaciones competencia de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local estén disponibles en la página web, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1712 de 2014 mejor conocida como Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública – ITA, directiva 06 de 2019; por tanto que las actas, evidencia, de las actividades de control social deben estar enviarse a la Dirección de Tecnologías de la Información – TIC para su respectiva publicación, por lo menos a partir del mes de julio de 2019. Luego de haber cumplido con lo anterior, se debe organizar un grupo de trabajo que en adelante haga la labor de digitalizar las actas y enviarlas a TIC para su publicación, dentro del mismo mes de la ejecución de las actividades. Se le informa a la funcionaria Gloria Lombo, encargada de la recepción y consolidación de la programación y seguimiento mensual de las actividades, que en adelante debe recibir los archivos en digital de las Gerencias Locales junto con los anexos de reporte. Igualmente que se debe actualizar el protocolo interno de programación y divulgación. La Directora de Participación delega a la servidora pública Lady Rodríguez para que haga el inventario de lo que ya se encuentra digitalizado para proceder. En concordancia con la gestión documental, el funcionario Jaime Rodríguez manifiesta que la digitalización debe hacerse de manera cronológica general, sin dividir por localidades.</p> <p>Finalmente en lo que corresponde al cumplimiento del Plan Anticorrupción, la asesora manifiesta que la actual articulación no le está reportando actividades y que el porcentaje de ejecución se está viendo afectado en cuanto al cumplimiento de las metas y los índices de transparencia, en particular en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.</p>


RELACIÓN DE ANEXOS

No. de ORDEN	TÍTULO
1.	Listado de asistencia.

LISTADO DE PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA¹
1. BELÉN SÁNCHEZ	DIRECTORA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
2. CLEMENCIA GIRALDO	ASESORA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3. JAIME RODRÍGUEZ	PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

¹ La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

	ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD – MESA SEGUIMIENTO ITB, ITA Y PLAN ANTICORRUPCIÓN DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹ ACTA No. 91	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 3 de 3

4. HENRY CAMACHO	PROFESIONAL ENCARGADO (E)	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
5. VIVANA RIVERA	PROFESIONAL - CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
6. CATALINA MALDONADO	PROFESIONAL - CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	El equipo delegado para trabajar en ITB se reunirá para analizar y corregir las fallas en los reportes, susceptibles de réplica	Participación Ciudadana	16 de agosto de 2019

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA²	SECRETARIO³
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: BELÉN SÁNCHEZ CÁCERES	NOMBRE: CLEMENCIA GIRALDO
CARGO: DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CARGO: ASESORA

Proyectó y elaboró: Catalina María Maldonado Cruz

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

Levanti UNacional 12 Agosto



ANEXO 6
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código formato: PGTH-11-06

Código documento: PGTH-11

Versión: 10

Página 1 de 1

Tema: Índice de Transparencia de Acceso a la Info.					Fecha (s): 13 agosto.
Lugar: participación Ciudadana					
Horario:					
No	NÚMERO CC	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	19416078	Jaime Rodríguez M.	PROF UNIV 219-03	Participación	Jaime Rodríguez
2	52455125	CATRINA MALDONADO	PROFESIONAL-CONTABILISTA	PARTICIPACION	CATRINA MALDONADO
3	52455315	CIHENECIA ORALDO	Asesora	Participación	Cihenechia Oraldo
4	31324230	Viviana Rivera	Profesional	Participación	Viviana A. Rivera
5	4145322	Henry Concho Ovelly	Prof Univ. 219-3	PARTICIPACION	Henry Concho Ovelly
6	28656736	GLORIA BARRERA L.	PROF. UNIV. 219-03	PARTICIPACION CIUDADANA	Gloria Barrera
7	41898236	BELCO SANCHEZ	DIRECTORA	Participación	Belco Sanchez
8					
9	10				
10	11				
11	12				